Asunción, 02 de octubre de 2020.-

Nota de Recepción de Servicios

Por medio de la presente, se aprueba la documentación remitida y los servicios prestados por la empresa ***J.D. Servicios – de Jorge Daniel Arguello*** correspondiente a la Orden de Servicios N° 165-2, en el marco del *Contrato UOC N° 39/2019 CD N° 17/2019 "Servicio de Fumigación para el edificio del SINAFOCAL – Plurianual"*-.

Lic. Diana Morel Moreno.
Jefa
Dpto. de Servicios Generales.